

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, Jueves 5 de Octubre de 1911

Núm. 1100

Ante la opinión

La huelga de Bilbao, que sirvió de punto inicial para el movimiento revolucionario, ha sido definitivamente solucionada. Esta satisfactoria noticia cierra el período activo de la anomalía social y renueva la tranquilidad pública, bruscamente interrumpida por la aparición de un movimiento sedicioso de carácter todavía indeterminado, sin que hasta el momento pueda señalarse hasta que punto se persiguieron reivindicaciones obreras ó se laboraba para introducir reformas esenciales en el régimen político.

Muy pronto, así lo ha prometido, según parece, el Sr. Canalejas, se levantará la suspensión de garantías, medida excepcional impuesta por las circunstancias, y entonces se podrá poner en claro, no sólo la verdad de aquellos acontecimientos, sino también su alcance y significación, y, al mismo tiempo, podrá juzgarse con serenidad, sin los apasionamientos propios de toda lucha, la conducta del Gobierno, sorprendido en lo exterior por un conflicto bélico, obligado a seguir paso a paso las negociaciones franco-alemanas, cuyo proceso es todavía un misterio diplomático, y amenazado en lo interior por una honda perturbación que pretendía coartar su acción y poner en grave riesgo el prestigio nacional ante las potencias europeas, con las que había de sostener difíciles gestiones diplomáticas, y a las cuales convenía que aquel indispensable prestigio sufriese un rudo é irreparable golpe.

Por fortuna, no faltó al Gobierno que preside el Sr. Canalejas, en aquellos días que pudieron ser aciagos para el porvenir de España, una rápida y exacta visión de los hechos, una percepción clarísima de su trascendencia y la determinación de la intensidad que debían alcanzar las medidas represivas, consiguiendo así hacer frente a una situación llena de peligros y resolverla pronta y enérgicamente, no acudiendo a medios violentos hasta el momento mismo en que una legítima aspiración económica se convirtió en punible rebeldía, atentatoria á los supremos intereses de la patria.

Por eso, el Sr. Canalejas espera confiado en que llegue el momento de dar cuenta al país en el Parlamento de la actitud del Gobierno, seguro de que la opinión ha de encontrar justificada su intervención en los sucesos provocados por la huelga, intervención inspirada en las doctrinas democráticas que representa en el Poder el Sr. Canalejas y acomodada al cumplimiento de los deberes que á todo gobernante impone la defensa del orden y de las instituciones, si no han de ser vanas palabras las virtudes que deben adornar á quienes se precien de rendir culto á la lealtad y á la prudencia.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

El interés que en el mundo despierta la negociación franco-alemana nos mueve á fijar nuestra atención sobre el verdadero origen de ella: sobre la necesidad de seguir la orientación colonizadora que se inició treinta años hace, y que ha continuado eficazmente hasta ahora.

Bismarck, el gran mantenedor del carácter alemán, no era muy partidario de la emigración en general, y menos de aquella fiebre emigratoria que se desarrolló durante los primeros años del imperio. «El que abandona su patria—decía con palabra austera—deja á mis ojos de ser alemán. Si el progreso de nuestras exportaciones, la mejora en los medios de comunicación y la transmisión de correspondencia acrecentasen la emigración, sería hostil á estas medidas civilizadoras.»

Nada menos que en estos términos se expresaba el gran canciller en una sesión del Reichstag en Junio de 1884. Pero la inclinación del país era otra: era entonces partidaria de la emigración, estimándola beneficiosa.

Bismarck no aceptaba estas teorías, hasta que una voz autorizada se levantó para divulgarlas: fué Scholler, el jefe indiscutible de la Economía política histórica

quien infiltró en el corazón alemán la necesidad de ampliar la esfera de acción nacional abandonando si era preciso el suelo natal para que la bandera tedesca luciese en todas partes amparando mercancías, productos y frutos de la industria y de la tierra.

Tal fué el efecto de esta predicación. Bismarck modificó poco á poco su criterio y rectificó su política. No es extraña esta evolución en un hombre de tan firmes convicciones, porque Alemania se caracteriza por una intensa disciplina social cuando se trata de aceptar teorías ó prácticas de los hombres de autoridad suprema, y Scholler ha sido para la Economía y las finanzas lo que Wagner para la Música y Schopenhauer para la Metafísica. De aquí que operada la transformación no prefiriese las colonias de plantaciones ni los mercados potenciales para la exportación, que era su preocupación, sino que á esto asociase el apoyo á las colonias de emigrantes, aunque fuese por satisfacer la opinión predominante.

El general Caprivi, que le substituyó, era un colonista poco convencido, y el príncipe Hohenzollern-Schillingsfürst, que le reemplazó en 1904, ofreció un vasto programa de expansión como contraposición á Caprivi, que quería abandonar las posesiones apenas adquiridas en el Sudeste africano.

La labor del príncipe fué fecunda: se afirmó el emporio oriental del comercio alemán en Kiau-Tchu en 1897, anexionándose dos años más tarde Samoa y las Carolinas, y se efectuó la delimitación del Camerón y de Togo.

El príncipe Bülow siguió diplomáticamente el desarrollo de las posesiones heredadas, y lo mismo está haciendo Bethmann-Hollweg.

Pero el caso es que, á pesar de los principios defendidos por el gran Scholler, los hechos han venido á dar á la razón á Bismarck cuando decía que no era precisa la salida numerosa de las naciones, sino la de los capitales que creasen riqueza y fomentasen la producción interior á expensas de aquéllas, pues que había más justificación aún para la defensa de intereses.

De la guardia municipal

Una multa

Le ha sido impuesta una multa al carretero Luis López, vecino de Tirimol, por entrar en Lugo con el carro sin enjabonar los ejes y por tanto chirriando.

Como puede verse, á la autoridad municipal no le gusta más música que la anunciada en los programas de festejos.

Y eso... por el *aquel* de la costumbre.

Decomiso

Los guardias que prestan servicio en la plaza de Abastos dieron conocimiento á su jefe del decomiso de libra y media de pescado por falta de peso.

«Periodista» en chirona

Por asuntos ajenos á la profesión, ha sido detenida la vendedora de periódicos, popularizada en poco tiempo, Francisca Baamonde.

Se la puso á disposición de la autoridad gubernativa, quien decretó su libertad á las doce de la noche, después de que la «periodista» había pasado unas horas en chirona.

Parece que la excesiva amabilidad con que trata esa individuo á sus amistades, es lo que obliga á los agentes de la autoridad á emplear con ella estas medidas.

Francia y Alemania

Hacia el acuerdo

Durante el Consejo de Ministros últimamente celebrado en París, el de Negocios Extranjeros anunció á sus colegas que prosiguen las negociaciones franco-alemanas en condiciones cada vez más satisfactorias.

Los periódicos consideran inminente el acuerdo definitivo entre las dos naciones, en lo referente á Marruecos. Tan sólo quedan por resolver diferencias de redacción surgidas por querer M. Cambón, lo mismo que Herr Kiderlen Waechter, dejar redactado el texto del convenio en términos de absoluta claridad y precisión, de suerte que quede descartada para siempre toda posibilidad de equívoco ó rozamiento. Cuanto á lo concerniente al Congo, no ocultan que no ha de ser menos difícil ni menos delicada de solucionar esta cuestión de lo que lo fué la de Marruecos.

VIAJEROS

Llegaron:

De Samos, el Iltmo. Sr. D. Pedro Bui-de, Abad Mitrado del Convento de Benedictinos.

—De Becerreá, D. Jesús Neira López.

—De Bóveda, D. Ramón Pardo Elordi.

—De su casa de Lulle (Samos) D. Antonio Pardo Suárez.

—De Madrid, la Sra. de Santamaría y su hija Felicidad.

—De Irún, la Srta. Angelita Miguel.

Encuétrase en Lugo, el oficial de Gracia y Justicia D. Arturo Moreno con su esposa.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 4-2250.

La noticia de haber sido enviado un ayudante del Rey para auxiliar á los habitantes de la isla de Hierro, está siendo muy aplaudida en todos los centros informativos.

Se hicieron las invitaciones para la solemnidad de inscribir en el Registro civil á la nueva infanta.

El Rey ha ido al Palacio de la Cuesta de la Vega, para enterarse personalmente del estado de salud de la infanta María Teresa y de la infanta recién nacida. La Reina Cristina estuvo largo rato en el Palacio de sus hijos.

La conversación favorita en los centros políticos, es la que versa sobre cuestiones internacionales. El asunto portugués, parece que no tiene la importancia que en un principio se le concedía. Continúan multiplicándose las precauciones en la frontera, por la parte central de la República vecina.

El naufragio del transporte ruso *Dema*, ocasionado por la escuadra italiana, induce á los aficionados á fantasear, á hacer cálculos sobre la indemnización que suponen exigirá el Gobierno moscovita.

Del Consejo de ministros no ha quedado plenamente satisfecha la ansiedad reporteril, que cree no se han trasladado en la nota oficiosa algunos importantes detalles referentes á los asuntos en el mismo tratados.

Háblase con insistencia de que un sobrino de personaje liberal que actualmente ocupa un importante cargo, será designado para un Gobierno de provincia de la región manchega.

Señalase varias provincias castellanas como posibles de cambiar, muy pronto, de jefe.

También siguen indicándose varios Gobiernos de los que en esta época se vieron más egobiedos de trabajo, para entrar en la combinación próxima á firmarse.

UN UJIER DEL CONGRESO.

SEÑOR ALCALDE...

Los vecinos del barrio de San Roque nos han hecho notar la falta de limpieza que se observa en los abrevaderos de la fuente que hay detrás de la capilla de aquel barrio.

Como estos días la afluencia de ganados será grande en aquel punto es de mucha necesidad que el señor alcalde dé las oportunas órdenes á la cuadrilla de peones municipales.

Así lo esperamos del Sr Pereira, que con tanta frecuencia nos viene demostrando su interés por complacer los deseos del pueblo, desde que ocupa la Alcaldía.

En la iglesia franciscana

La función de ayer

En la elegante iglesia de los Padres Franciscanos celebróse ayer la solemnidad de San Francisco.

A las diez de la mañana se dispararon varias bombas anunciando el comienzo de la Misa mayor á la que concurrieron gran número de fieles y algunas autoridades civiles y eclesiásticas que habían sido invitadas por la Comunidad franciscana.

Los coros antonianos cantaron sumamente afinados, con acompañamiento de órgano, ejecutado por el organista de nuestro Cabildo Sr. Rodilla, la misa de Luis Bottazzo, dirigidos por el P. Plácido M. Carreño, organista del Convento de Samos y ex maestro de Capilla en la Catedral de Oviedo.

Pronunció una elocuente plática el M. I. Sr. D. César Abellás, canónigo-Magistral, exponiendo con galana frase, la necesidad del espíritu de pobreza como único medio de reforma de la sociedad.

Por la tarde terminaron los ejercicios de la Novena, que la Comunidad de Franciscanos de Lugo dedicó á su seráfico padre San Francisco.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo.—Real decreto resolviendo en favor de la Administración el expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador de Málaga y el Juez de instrucción de Archidona.

Gobierno civil.—Relación de las licencias de uso de armas de caza concedidas durante el mes de Septiembre último.

Administración de contribuciones.—Circular para que los alcaldes remitan relación de sociedades existentes en sus distritos.

Otra para id. id. de carruajes de Info. Tesorería de Hacienda.—Declarando incursos en el primer grado de apremio á los contribuyentes morosos de los pueblos que se expresan.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Septiembre último ha sido de 8,79 por 100.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias oficiales recibidas en este Centro, se ha desarrollado la epidemia de cólera en el puerto de Mudania y en los demás de las costas del mar de Mármara.

Según noticias oficiales recibidas en este Centro, se ha desarrollado la epidemia de cólera en Clasmeneae (Golfo de Smirna), en Sinope (Sobre el Mar Negro), en Kaiffá ó Haiffá (en la bahía de Akk-Siria), en la Meca (Arabia) y en Smirna, puntos todos de la Turquía Asiática.

Ayuntamientos.—El de Meira anuncia la desaparición de una yegua propiedad de José Estoa, de Villardemoros.

LO DE VIGO

El Ministro de la Gobernación aprobando la conducta de la primera autoridad civil de la provincia, ha desestimado y mandado devolver, original, á D. Ceferino L. Maestú, Presidente de la Cámara de Comercio de Vigo, la instancia que le ha dirigido pidiendo le fuese perdonada la multa de quinientas pesetas que el señor Boente le impuso días pasados por falta de respeto á su autoridad, cometida en telegrama que desde Vigo le dirigió.

Los cesantes de Hacienda

Estos funcionarios de la Administración civil del Estado, que llevan más de doce años figurando en un escalafón irrisorio, cuyos turnos nada favorecen á la mayoría de ellos, piden, y con razón, se les reponga en sus cargos respectivos, y se extinga de una vez y para siempre ese odioso escalafón.

Años y más años se les tiene postergados á los cesantes de Hacienda, como también á los de los demás ramos, á pesar de que ellos deben tener mayor derecho al ingreso en la carrera que aquellos que son nombrados de nueva entrada, tal vez por medio de influencias políticas.

A los empleados del Estado no debe hacerseles víctimas del caciquismo político, porque es muy desagradable.

Los cesantes interesan la derogación de varios artículos de la ley de empleados por considerarlos desfavorables: desean una nueva ley, una ley bien clara, por la cual se declaren repuestos los cesantes que actualmente se encuentran sin destino eliminando de esos escalafones á todos aquellos que en la actualidad desempeñan cargos vitalicios; el hecho de figurar en el escalafón general de cesantes individuos que desempeñan cargos en propiedad, tal como algunos notarios, jueces, registradores, etc., etc., constituye un grande perjuicio á los cesantes. Preciso es, pues, rectificar los escalafones, á fin de resumirlos; en ellos figuran, además muchos cesantes fallecidos y ausentes en el extranjero.

Después de rectificado el escalafón, debe dictarse una ley por la cual se decrete la reposición de todos los cesantes, en turno de antigüedad de cese, para lo cual deben reservarse todas las vacantes, lo que puede tener lugar suspendiéndose temporalmente el ingreso y ascenso en la carrera.

A este efecto no se quejaría ningún empleado activo, pues un pequeño sacrificio lo harían con gusto todos los funcionarios por favorecer á sus compañeros que se hallan abandonados del favor político. Debe además, aumentarse el sueldo á todos los funcionarios, pues lo que cobran es muy escaso para la vida actual. Una vez repuestos los cesantes, el ingreso en la carrera de Hacienda debe ser por oposición á plazas de auxiliares de primera clase, con sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Razonable es lo que interesan los funcionarios cesantes y justo es que los señores presidentes del Consejo de Ministros y Ministros de Hacienda atiendan sus aspiraciones, llevando con prontitud á la práctica una ley imparcial y regeneradora que merezca el aplauso general.

EDMUNDO ROBERES.

Noticias militares

El capitán de infantería D. Francisco Alvarez de Sotomayor, que prestaba servicio en el batallón reserva de Allariz, ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Ramón Domingo de Ibarra, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Galicia.

Se le ha concedido la pensión de cinco pesetas por tres cruces rojas, al cabo de cornetas del regimiento de Zaragoza José, de La fuente.

MEMORIAS MANCHEGAS

La Inquisición en Ciudad-Real

En mi folleto *Ciudad-Real Artística*, publicado en 1893, al tratar del bellissimo arco mudejar de la casa número 4 de la calle del Lirio, decía lo siguiente:

«... algún escritor ha afirmado que aquello es resto del edificio donde, en el siglo XV, estuvo el tribunal de la Inquisición. Esto es una hipótesis destituida por completo de fundamento en sana crítica. En primer lugar, la Inquisición no duró en Ciudad-Real más que de 1483 á 1485, en que se trasladó á Toledo, y, desde entonces á ahora, cuando no ha quedado documento escrito que diga el lugar que ocupó, es infundada toda suposición que lleve por único razonamiento la tradición oral. Y en segundo lugar, porque todo el edificio, excepto la portada, es del siglo presente, y las rejas, que se han supuesto inquisitoriales, son tan modernas que acaso viva el herrero que las forjara.»

Diez y siete años después de escrito lo que antecede, me ratifico en ello y repito que, no habiendo estado más de dos años escasos en Ciudad-Real la Inquisición, tendría un edificio provisional para cárcel, y el tribunal se constituiría probablemente en el convento de los dominicos, y aunque hubiese tenido edificio propio, después de 425 años cualquiera es capaz de adivinar donde estuviesen las cárceles. Ahora veamos lo que se sabe de este tribunal.

Mi compañero el cronista de esta provincia y amigo mío Sr. Blázquez no habló nada de ello en su *Historia de Ciudad-Real*, y mi también excelente amigo don Inocente Hervás, en su *Diccionario histórico-geográfico de la provincia de Ciudad-Real*, se limita á decir lo siguiente:

«En el año 1483 se instalaba también en esta ciudad la Inquisición, cuyos primeros jueces fueron el licenciado Pedro Díaz de la Costana, canónigo de Burgos, y don Francisco Sánchez de la Fuente, provisor del obispado de Zamora, con la necesaria dependencia de secretarios, notarios, fiscal, comisarios, alguacil mayor y ministros subalternos. Estuvo aquí dos años el santo oficio y formó algunos procesos, resultando la reconciliación é indulto de ciento ochenta y tres apóstatas. El auto más solemne fué celebrado en la plaza principal en 16 de marzo de 1485, y tan escaso era el número de causas, que se creyó más necesario el trasladarla á Toledo, lo que se efectuó en mayo del referido año.»

En una nota dice el Sr. Hervás que toma estos datos de la *Historia verdadera de la Inquisición*, por D. Francisco Javier Rodrigo, T. 2.º, pág. 270. Ahora bien, consultando los *Anales de la Inquisición de España*, de D. Juan Antonio Llorente, nos hallamos, á la pág. 71 del tomo I, que Fr. Tomás de Torquemada en 1483, ejerciendo su comisión de Inquisidor mayor y general de Castilla, creó cuatro tribunales subalternos, reservándose la dirección de los mismos, y estos fueron en Sevilla, Córdoba, Jaén y Ciudad-Real, siendo los primeros inquisidores del último el doctor Francisco Sánchez de la Fuente, racionero de Sevilla, y el licenciado Pedro Díaz de la Costana, canónigo de Burgos, que después fué deán de Toledo, donde murió, sin que sepamos más de él.

De Sánchez de la Fuente podemos decir que fué natural de un pueblo del arzobispado de Sevilla, colegial del de San Bartolomé, de Salamanca, donde estudió cánones y se graduó de licenciado. Era provisor de Zamora y canónigo cuando le nombraron inquisidor de Ciudad-Real, además de poseer una ración en la catedral de Sevilla por permuta con un canónigo de Salamanca. Fué después deán de Toledo, por fallecimiento de su compañero de Inquisición, y en 1492 fué nombrado deán de Granada al restablecerse aquella catedral, y apenas constituido el cabildo, fué nombrado obispo de Avila. En 1493 fué de embajador extraordinario á Francia para pedir la restitución del Rosellón, que consiguió, y como premio de tal servicio se le nombró obispo de Córdoba. Tomó posesión en 29 de diciembre de 1496 y murió en septiembre de 1498. Era inquisidor general adjunto, y la reina católica lo estimaba tanto que vertió lágrimas cuando le dieron la noticia de su fallecimiento.

En 1484 el inquisidor general Torquemada, de acuerdo con el rey, trató de formar ordenanzas para unificar el procedimiento inquisitorial, y á este fin, convocó una especie de asamblea en Sevilla, á la que asistieron los asesores del general, los tres consejeros reales y los inquisidores de Sevilla, Córdoba, Jaén y Ciudad-Real, y en 29 de noviembre, todos de acuerdo, publicaron la primera *Instrucción* ó ordenanza, que es sumamente interesante, y que se compone de veintiocho artículos, y no la copiamos por su mucha extensión y porque no hace al objeto que nos proponemos. Estuvieron de Ciudad-Real, La Fuente y La Costana, y es muy importante el documento, porque el nombre del pueblo se cita varias veces, y unas se lee Ciudad-Real y otras Villa-Real, lo cual prueba que el cambio hecho por don Juan II no se había aclimatado.

Aunque se hicieron después otras cuatro *Instrucciones* ó ordenanzas, ya en ellas no aparece Ciudad-Real, porque este tribunal se trasladó á Toledo en mayo de 1485, siendo el primer inquisidor D. Francisco de Herrera, canónigo. D. Fernando Sánchez de la Fuente no pasó á Toledo con el tribunal, sino que fué á presidir el de Extremadura, que se estableció en el

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Rumor negado

Un Congreso en Roma

Madrid 4-22-15.

Ha negado el Sr. Canalejas que España se abstuviera de asistir al Congreso de arquitectos de Roma.

Elecciones municipales

Fijando la fecha

Acordóse la fecha definitiva de las elecciones municipales. Se celebrarán el día 12 de Noviembre.

Las garantías

Cuando se restablecerán

Ha manifestado el presidente, confirmando las palabras del último Consejo, que las garantías constitucionales se restablecerán del 20 al 22 del actual.

De Marina

Un decreto

Se ha firmado un R. D. concediendo el mando del crucero *Princesa de Asturias* a D. Federico Ibáñez.

Nueva Infanta

Su inscripción

Se efectuó la inscripción de la nueva Infanta, hija de Su Alteza la Infanta María Teresa. A la ceremonia asistió el Gobierno.

Un choque

Sin desgracias

Comunican de Gerona que chocaron un tren expreso con otro de mercancías. El choque fué muy violento. Algunos coches del sudexpres resultaron destruidos. Por un verdadero milagro no han ocurrido desgracias per onales.

Luque en Melilla

En las avanzadas

Hillase en las avanzadas el general Luque. Permanece en las posiciones de Zafo. Acordó prolongar su estancia en Melilla.

En Bilbao

Mejora de la situación

Se ha reunido en Bilbao la Junta de Autoridades. Acordaron, en vista de la situación normal de la población y de la comarca minera, levantar el estado de sitio. Esta medida ha sido muy bien recibida.

Homen Christo

En Madrid

Ha llegado a Madrid el agitador ex-republicano portugués, Homen Christo. Se le vigila muy estrechamente.

Paiva Couceiro

Un combate

Comunican de Badajoz que las fuerzas monárquicas que manda Paiva Couceiro han sostenido un reñido combate con la guarnición de Santa Cruz. Por ambas partes se han experimentado importantes bajas.

En Oporto

Las tripulaciones de la escuadra

En Oporto han desembarcado las tripulaciones de los barcos de la escuadra.

Se confirma que han ocurrido disturbios en algunos pueblos de Portugal.

El marqués de Teverga

Su fallecimiento

Ha fallecido el marqués de Teverga.

Su muerte ha sido muy sentida.

A Melilla

Fernando Weyler

Ha sido destinado a Melilla el director general de los Registros, don Fernando Weyler.

No obstante su nuevo destino, se le reservará la dirección.

De Larache

Enfermos

Ha llegado a Cádiz, procedente de Larache, una expedición de 17 enfermos.

Italia y Turquía

El bombardeo de Trípoli

Al anochecer, la escuadra Italiana bombardeó a Trípoli. Al amanecer reanudó el bombardeo.

Sabemos estas noticias por un telegrama oficial, publicado en Roma.

Los disparos de la escuadra Italiana han destruido los fuertes de la ciudad.

La población fué respetada.

En Prevesa

Ultimatum

El Duque de los Abruzos envió un ultimatum a Prevesa, amenazándole con el bombardeo.

El nuevo Gobierno

Alid Pachá

El encargado de formar Gobierno, Alid Pachá, según comunican de Constantinopla, ha logrado encontrar personas para todos los ministerios, encargándose seguidamente del Poder.

De Melilla

Pidiendo paz

Los moros de Beni Said M. Talza hanse presentado al general Aldave, pidiendo la paz.

El Mizian con contingentes de la harca han regresado a las orillas del Kert.

Pepito Arriola

A Lugo

Dicen de Oviedo que ha salido con dirección a esa el genial pianista Pepito Arriola.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	83'60
Diferentes series..	85'00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'15

Acciones

Banco de España..	449'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	301'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	49'00
Azucareras preferentes..	77'25
id. ordinarias..	78'75
id. obligaciones..	00'00

Cambios

París vista (francos)..	0'00
Londres vista (libras)..	00'00

Dos robos

El de la calle de la Reina

En las últimas horas de la tarde de ayer se tuvo noticia en el Juzgado de un robo cometido en el segundo piso de la casa núm. 6 de la calle de la Reina.

Vive en dicho piso, el funcionario de Correos Sr. Rivas, quien se halla ausente estos días.

Parece que el modo de introducirse los *cacos* en la casa, fué muy mañoso y no se sabe cuánto y qué robaron, porque se desconoce lo que el Sr. Rivas tenía en su casa en alhajas ó dinero. Las ropas y papeles los dejaron tirados por el suelo los rateros.

monasterio de Guadalupe, formándolo, como familiares, Fr. Nuño de Arévalo, que era el prior, y el licenciado Pedro Sánchez, que dieron fé de su existencia, celebrando en poco tiempo ocho autos de fé, en los que quemaron cincuenta y dos personas, cuarenta y ocho cadáveres desenterrados y veinticinco estatuas. Se conoce que el futuro obispo de Córdoba no era nada blando, pues, según Llorente, tomándolo del historiador é inquisidor Luis de Páramo, había quemado en Ciudad-Real, en los dos años que duró el tribunal, cincuenta y dos judaizantes y otros doscientos veinte en estatua por estar fugitivos, y había reconciliado á ciento ochenta y tres. Díaz de la Costana pasó al tribunal de Toledo y predicó el sermón del tribunal de la Fé en la pascua del Espíritu Santo, ó sea en la fiesta de la instalación, y las primeras víctimas fueron Sancho Villarreal y su mujer, un hijo de éstos con su esposa y Pedro de Teva y la suya, que habían huido de Ciudad-Real cuando la Inquisición estaba allí, y á quienes prendieron en Valencia, donde habían comprado un barco para huir y fueron los primeros quemados en Toledo.

A esto queda reducido cuanto se sabe de la Inquisición en Ciudad-Real; no obstante, revisando las listas de procesados y condenados por la Inquisición de Toledo, publicadas hace poco por la *Revista de Archivos*, se encontrarán nombres de hijos de esta capital y de esta provincia que hayan pasado por aquellas cárceles terribles; pero esa es labor más larga y á la que ahora no puedo dedicar más tiempo.

RAFAEL R. DE ARELLANO.

Febrero de 1910.

POR GALICIA

CORUÑA.

A las nueve y media de la mañana de anteaer fueron puestos en libertad los obreros Juan No, César Porto y Enrique Taboada, que se hallaban encarcelados por orden del juez de instrucción de Vigo como presuntos instigadores á la huelga general declarada el mes próximo en aquella ciudad.

Sin duda el mencionado juez dedujo—de los informes que le comunicó el de la Coruña con referencia á las declaraciones prestadas aquí por dichos obreros—que no existían motivos para que continuasen detenidos y decretó por telégrafo su libertad que les fué concedida inmediatamente.

La noche del día 1.º se quemó una «chaqola» propiedad de Dolores Méndez, vecina de Lorbé, en Oleiros, en la cual tenía almacenados vinos, licores y pertrechos de pesca.

No se sabe cómo se originó el incendio, que en poco tiempo redujo á escombros el cobertizo, quemándose todo lo que en él había guardado.

Las pérdidas ascienden á 2.000 pesetas.

En el muelle de Linares Rivas, el dependiente de consumos Andrés Ambroa Costa golpeó ayer á las pescadoras María y Francisca Espiñeira Ramos, á las cuales produjo contusiones, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

La comisión municipal de Obras acordó informar favorablemente la solicitud de la Cooperativa Eléctrica, pidiendo autorización para instalar un cable subterráneo en alta tensión.

SANTIAGO

Hizo su profesión de votos simples en el convento de religiosas agustinas de Betanzos Sor Teresa María del Carmen, llamada en el siglo doña Teresa Astola de la Riva, hija del finado comerciante de esta plaza D. Mauricio Astola.

Llegó á esta ciudad el médico director de los baños de Arteijó, D. Camilo Pintos Reino, acompañado de su familia.

La Comisión provincial ha nombrado al catedrático D. Luis Blanco Rivero, para desempeñar la plaza de médico que en el Hospital provincial ha desempeñado D. Jacobo Caldelas; y á D. Constante Bruzos Varela para ayudante de las Salas de Clínica del Hospital provincial.

Regresó á esta ciudad, encargándose del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento su propietario D. Jesús Rodríguez Montero.

Ha sido nombrado escribiente de la Aduana de Noya, con 1.250 pesetas anuales, D. José Lira.

Se concentraron nuevamente en Santiago más de cien soldados del regimiento de Zaragoza, que se hallaban en sus casas con licencia trimestral.

A las doce de la noche del 1.º del actual se declaró un incendio violentísimo en la fábrica de aserrar maderas, propiedad de los señores Mariano Lema Alvela y Compañía, en la Ulla.

Las llamas hicieron presa enseguida en unas grandes pilas de tablas que fueron quemadas totalmente, resultando estériles los esfuerzos hechos por el vecindario para sofocar el fuego.

Se calcula en 20.000 pesetas el valor de las pérdidas, y el siniestro se cree casual.

FERROL

Frente á la ensenada de San Felipe, un trincado echó á pique una lancha que con cargamento se dirigía á este puerto.

La tripulación pudo ser salvada. Del suceso se dió cuenta á la Comandancia de este puerto.

Se cometieron dos robos en esta ciudad.

Uno en la casa en que habita el capitán de Artillería retirado D. José Lósada. Los rateros, aprovechando la ausencia

del dueño, le robaron todas las prendas de uniforme y varios objetos.

El otro se realizó en una casa de lenocinio, siendo la víctima el ama, llamada Pura Rodríguez, más conocida por la «Chata».

Le llevaron el ladrón ó ladrones un cofrecito en que aquella guardaba una pulsera de oro con nueve libras esterlinas, ocho sortijas de oro y unos pendientes del mismo metal.

Los autores del robo debieron servirse de llaves falsas, pues ni puertas ni muebles presentan señal alguna de violencia.

La policía busca á los rateros.

Fué encontrado próximo al espigón del muelle de Curuxeirás, el cadáver del marinero de la Armada Joaquín Salón.

El día anterior había llegado de Madrid con otros compañeros, que habían sido destinados al Museo Naval.

Supónese que el pobre Joaquín se cayó al agua al dirigirse á la corbeta «Villa de Bilbao» donde tiene á un hermano suyo, aprendiz marino.

Como no sabía nadar el infeliz pereció ahogado.

Por la Comandancia de Marina fué recogido el cadáver y conducido en una camilla al Cementerio, donde se le practicó la autopsia.

ORENSE

Como en años anteriores, se celebró el domingo el solemne acto de la apertura del curso académico.

La ceremonia se verificó en el amplio y hermoso paraninfo, cuyas tribunas veíanse ocupadas por numerosas y bellas damas y en el salón tomaban asiento numerosos invitados y los alumnos.

En el estrado hallábanse la mayoría de los catedráticos del Instituto, las autoridades civiles y militares y representaciones de los diversos centros, entidades y corporaciones, presidiendo el acto el señor gobernador civil.

El próximo viernes llegará á esta ciudad el ex-ministro D. Gabiño Bugallal, acompañado de su esposa.

Permanecerá en esta ciudad hasta el día 8, hospedándose en casa de su íntimo amigo D. Augusto Rodríguez Caula.

PONTEVEDRA

José M.ª Muñios, peón-capataz que estaba afecto á la primera sección de la carretera de Coruña á Pontevedra, ha sido destinado á las carreteras de Cesures á Baloiira y Cesures á Carril.

Ha renunciado el cargo de secretario del Juzgado municipal de Cuntis, el abogado D. Joaquín Barreiro.

El señor obispo de Tuy convoca á concurso para proveer los curatos vacantes en aquella diócesis, que ascienden al número de 39.

Los ejercicios de oposición se verificarán en los días 23 y 24 del próximo Noviembre.

El plazo para la admisión de concursantes es de treinta días, á contar desde la publicación del edicto que lleva fecha de 27 de Septiembre.

Ha comenzado á publicarse en la villa de las Nieves un periódico mensual que se titula la «La Era».

A instancia de D. Tomás Pérez Gravei, vecino de Moaña, se han declarado vedados de caza los montes de las parroquias de Domayo, Meira y Moaña, de aquel término municipal, durante el tiempo que el solicitante los lleve en arrendamiento.

VIGO

Durante el mes de Septiembre último han entrado en el puerto de Vigo 1 buque de guerra y 177 mercantes, con un desplazamiento de 262.000 toneladas y 8.281 tripulantes.

Españoles, 113; ingleses, 33; alemanes, 21; franceses, 5; holandeses, 2; noruegos, 2; uruguayo, 1; é italiano 1.

De vapor eran 120 y de vela 57. De cabotaje, 97; mayores de 20 toneladas 140; en lastre, 31; directores del extranjero, 41; con escala en puerto anterior, 40.

De América, 17. Se han expedido 6 patentes y se refrendaron 64, despachándose 104 para pequeño cabotaje.

Procedente de Bilbao y escalas llegó el vapor «Cataluña» de la trasatlántica española para embarcar 95 pasajeros que trasbordará en Cádiz al vapor de la misma empresa «León XIII» con destino á Buenos Aires.

Llevó en tránsito 230 pasajeros. El «Cataluña», zarpó ayer por la mañana.

Continúa la descarga del vapor noruego «Hvalen», que trae fuego en las bodegas.

Se instalaron dos bombas de la fábrica de fundición del Sr. Sanjurjo, que anteaer funcionaban.

CAPITULO DE BODAS

Se ha celebrado en Vigo la boda de la señorita Blanca Barreras y Barreras con el oficial del cable Inglés D. Alfredo García Vitros.

—Ha sido pedida la mano de la señorita de Pontevedra, Erlinda Vialón, para el copropietario de la droguería D. Tirso Santurdo.

La boda se celebrará á mediados del próximo mes.

—En Villagarcía se han efectuado dos enlaces matrimoniales.

Fué uno el de la señorita Pura Rasilla Salgado con el joven D. Wenceslao González Garra.

Y el otro el de la señorita Juana Gómez Pola con el joven violinista pontevedrés y empleado en Hacienda D. Emiliano Tomé.

No entraron más que en un dormitorio y en el despacho del Sr. Rivas. Llama la atención que un reloj de cera de una cama, haya quedado sin ser visto por los *cacos*.

El de la calle de Manuel Becerra

En la casa núm. 14 de la calle de Manuel Becerra, forzaron unos ratones la puerta del piso segundo, donde vive la Sra. D.ª Nieves Pérez, en de Enriquez.

Revolvieron todos los armarios y cajones de la casa, sembrando por el suelo los papeles y ropas.

Se desconoce lo que pudo ser objeto del robo, porque la señora viuda de Enriquez no está en Lugo desde hace una temporada.

Lo que dicen los vecinos

Lo mismo los vecinos de la casa núm. 6 de la calle de la Reina, que los del 14 de la de Manuel Becerra, dicen que á media tarde vieron bajar á dos individuos de los pisos altos, pero que no dieron importancia á esto.

Del robo de la calle de la Reina, hemos oído decir que acaso se hayan apoderado los rateros de una caja de caudales, de hierro, que el Sr. Rivas tenía en su despacho.

Varias detenciones

Apenas tenido conocimiento, en los centros oficiales, de los anteriores hechos, el Juzgado se constituyó en las casas robadas, y la Guardia civil, Cuerpo de Vigilancia y Guardia municipal, á las órdenes de los señores Quiroga, Mariñas y Balboa, pusieronse en juego.

Realizáronse ocho detenciones, resultando que dos de ellos se confesaron autores de ambos robos. Dijeron llamarse Doroteo Vidal y Antonio Fernández y Fernández, el primero natural de Baravente (Zamora) y carpintero de oficio, y el segundo de Córdoba. Los seis detenidos restantes, pasarán á sufrir quincena á la Cárcel modelo. Algunos de éstos ya conocen el hospedaje á que han sido destinados.

Están de enhorabuena los agentes de la autoridad que realizaron estos importantes servicios.

Ferías y fiestas

„Pelúdez“ en funciones

Arrinconado permaneció Pelúdez toda la mañana de ayer, protestando del tiempo. El frío, la lluvia...

A las doce, reanimó el estomago de las bombas. Oyó la banda municipal y escuchó las gaitas del país con gran complacencia.

Después comió. Comió mucho. Estuvo de convite y—¡oh previsión admirable de los dueños de la casa en que él comió!—sentado á la misma mesa había un profesor odontólogo. Sin duda por si se estropeaba algún instrumento al masticar.

Con los horrores de la digestión á medio pasar, fuese á enterar de algunas minucias del Concurso de ganados, á la plaza de San Fernando. Recorrió también varios puestos de pulpo de los muchos que hay este año y saludó á sus antiguas amistades. Asombróse del número de «tios vivos» que hay alrededor del Ayuntamiento. Siempre hubo alguno, pero nunca tantos.

Después... ¡oh después! Sin nuestro permiso y debido á la benevolencia del consorje de «La Liga» se coló en el Casino. Fué á la *garden party*. Lo vimos, primero, oculto entre el ramaje del jardín y después en una de las afamadas «leonerías».

Vióse con un redactor nuestro que allí estaba y convino con él en hacer la reseña de aquel festival.

Héla aquí:

„La gran partida“

Una cosa así se llama la fiesta del Casino que ayer se celebró. Si no es la *gran partida* su nombre, perdóname lector, pero conste, que la *gran* algo, es.

Bueno. Pues lleué y me di unas vueltas por los jardines que estaban muy bien arreglados según decían todos.

Había muchas señoritas. Todas, ó casi todas, las que en Lugo figuran. Estaban guapetonas y hablaban mucho. Vamos, que yo con mucho gusto las acompañaba y bailaría con ellas; pero no soy socio del Casino y no sé bailar, además.

Y ¡qué lástima! Porque ayer pollos había pocos, muy pocos.

El salón, muy bien iluminado. Los señores de la junta directiva muy atentos y lo mismo los de «La Liga». Buenos algunos.

Yo, preparándome para la feria de hoy. Tengo que dar muchas vueltas.

Pelúdez.

Unas notas

Añadamos á las cuartillas de Pelúdez algunas notas. El sexteto que amenizó el festival ejecutó muy bien y con gusto varias escogidas obras, siendo muy simpática á todos, la presencia, en aquella co-

actividad musical, del distinguido joven D. Augusto Pozzi, que es más que un aficionado al violoncello, título que con modestia se otorga.
El lindo saloncito estaba completamente lleno de distinguidas señoritas que formando animados coros, pasaron largo rato, comentando los más salientes sucesos de actualidad.
La distribución de macetas y luces por el jardín, ostensible fué, del buen gusto de las personas que organizaron el festival.
En conjunto la fiesta, magnífica. No detallamos pues.

Los paseos
La iluminación no pudo lucir en los Cantones y Alameda, sin que sepamos por qué.
El paseo estuvo regularmente animado.
Pepito Arriola
En el mixto de esta mañana llegó a esta capital el precoz artista Arriola, que con el notable cuarteto español ha de dar los conciertos en el «Círculo de las Artes» esta tarde y mañana.

Programa para hoy
A las diez y media *solemne procesión* con la imagen de San Froilán, asistiendo las Autoridades, el Ayuntamiento y demás Corporaciones oficiales.
A las doce *Concierto en la Alameda* por el laureado «Orfeón Gallego».
A las cinco de la tarde, primer *Gran Concierto* organizado por el «Círculo de las Artes», que se celebrará en el espléndido salón de fiestas de dicha Sociedad, y en el que tomarán parte el célebre pianista gallego Pepito Arriola y el notable Cuarteto Español.
A las nueve de la noche *Sorprendente iluminación* en la Alameda y Cantones, música y primera sesión de *Fuegos Artificiales* elevándose multitud de globos de variadas formas.

CALVINO.

NOTAS DEPORTIVAS

Ayer a las cuatro y media de la tarde se jugó en el campo de Montirón, según estaba anunciado, el partido eliminatorio de foot-ball entre los equipos primeros de los clubs «Racing» y «Fortuna».
Tratábase de resolver, en buena liz cual de los dos jugará con el «Deportivo» el campeonato local, en el partido del día seis.
Los dos equipos igualaron, a goal cada uno, y en vista del empate hoy se repitió el partido eliminatorio a la misma hora.
De concurrencia, regular.
La tarde, desapacible.
La música... por las nubes.
¡Oh! Esto disgustó mucho a los *foot-ballistas*.

NASSOT.

LUGO

Ha sido destinado a la jefatura de obras públicas de Lugo el ingeniero don José N. de Salas y Salas.
La Gaceta inserta varias resoluciones

de que ya hemos dado cuenta, y un Real decreto del ministerio en Fracia y Justicia declarando puden ser nombrados Deán de Catedral que ha de reducirse a colegiata los beneficiados de metropolitana que cuenten ocho años de servicios de este cargo.

Según el nuevo reglamento, el concurso de traslado para escuelas de 1.100 pesetas, se anunciará una vez al año; en el mes de Enero.

La Junta local de Reformas Sociales del distrito de Mondoñedo, acordó elegir, por unanimidad, al Vocal de la misma don Antonio Cavanás Castrillón, para ejercer las funciones de Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de este término, durante el próximo bienio.

Una real orden del ministro de Instrucción pública declara que el rectorado de Santiago se halla incluido en el quinto párrafo del apartado B del artículo 9.º del reglamento de provisión de escuelas, aprobado por el real decreto de 25 de Agosto último y publicado en la «Gaceta» del 17 del pasado.

Hoy jueves 5, a la hora de doce, tendrá lugar en la sala Consistorial de Alcántara, la subasta de las castañas existentes en el arbolado del campo de la feria de los Remedios, de Mondoñedo.

Ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia de León el que lo fué también de Rivadeo D. Manuel Murias Méndez.

La Corporación municipal de Jove acordó abrir concurso para provistar en propiedad la plaza de Secretario de la mamis.

Habiendo gestionado satisfactoriamente la Asociación para el Fomento del Turismo en Galicia, el emplazamiento de dos columnas indicadoras para automovilistas, donadas por D. R. García y Gómez a la Unión Velocipédica Española dicha entidad gallega envió por mediación del ingeniero de Obras públicas D. Rafael Muñoz, al sobrestante residente en Tuy D. Juan Cachafero, una de las citadas columnas, la que ha de ser instalada cerca de las Gándaras de Guillarey, en sitio donde han acaecido varios accidentes de gravedad.

Por haber sido trasladado a Coruña don Julio Merino, ha tomado posesión del cargo de Oficial de la estación telegráfica de Rivadeo don Poncio Nuñez.

Los concursos de escuelas de sueldos inferiores a 1.000 pesetas, están en suspenso; pero nosotros creemos no deben las de sueldo superior a 1.000 pesetas anunciarse mientras no se resuelva el concurso de Noviembre de 1910.

El señor Director general tendrá muy en cuenta que se causa daño a los maestros anunciando un concurso sin haber extendido los nombramientos del anterior.

Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para jubilar a los funcionarios de su Ministerio que hayan cumplido 65 años de edad.

Lugo-Salón

Programa para hoy
Secciones desde las cuatro en adelante.
John Oims and Nelli y Reaul and Merce.
Preferencia 0.50, silla 0.35 general 0.25.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y H. nos, Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar a sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confectionados.

Suplicamos que a ser posible presenten los títulos a canje con el cupón núm. 40 unido a los mismos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Froilán obispo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA DE LUGARES

La hace a su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.

Uno en San Saturnino de Froyán a dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Regada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse a dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

MAGISTERIO

Lecciones a señoritas y niños, en locales independientes, por el profesor de la Escuela Graduada D. Antonio Couceiro Freijomil.

Informarán en el Colegio de San Antonio, de seis a nueve.

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

LUGO, Calle del Castillo, 1.—LUGO

El próximo día 1.º de Octubre comenzarán en esta Academia, las clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Magisterio. Preparación completa a niños que hayan de ingresar en Instituto ó Escuela Normal; para Carreras especiales, incluso la Militar y Oposiciones a Escuelas, etcétera etc., a cargo de los Sres. Profesores siguientes:

- Don José M. López Castiñeira, Presbítero. (Director).
- Eduardo Tapia Téllez, Comandante de Infantería y ex-Profesor de la Academia del Arma.
- Don Mariano Tejero García, Capitán de id.
- Pedro Fernández Ichazo, Primer Teniente de id.
- Celestino Alonso Hortas, Bachiller y Profesor titulado.
- Adolfo Parga Souto, Profesor titulado.
- Profesor de solfeo, canto y piano, D. Vicente Rodilla, Beneficiado Organista 1.º de la S. I. C. B.

Cuenta además con suficiente número de Profesores auxiliares, de reconocida competencia, y con dos mozos para el servicio del Establecimiento.

Sólida instrucción **Esmerada educación religiosa**
Horas de matrícula: Todos los días laborables de cuatro a seis de la tarde.
Para informes y demás detalles, dirigirse al Director.—Pídanse Reglamentos.

1, CASTILLO, 1.—LUGO

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 a 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100			Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador		
A 475 pts. de	1 a 25	Obligaciones ints. efect.º 6'31 0/0 anual.	Reintegr. a voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4	por	100
A 470 » de	26 a 50	» » 6'38 »	» a seis meses, » » » » de 5	por	100
A 465 » de	51 a 100	» » 6'45 »	» a un año, » » » » de 6	por	100
A 460 » de	101 a 200	» » 6'52 »	» a dos años, » » » » de 6'50	por	100
A 455 » de	201 a 400	» » 6'59 »	» a tres años, » » » » de 7	por	100
A 450 » de	401 adelante.	» » 6'66 »	» a cuatro años, » » » » de 7'60	por	100
			» a cinco años, » » » » de 8	por	100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.
Apartado de Correos 411, Madrid

Academia de San Antonio de Pádua

Dotada de profesorado técnico, de material científico y de espaciosas aulas.

Autorizada por Real decreto de 1.º de Julio de 1902

Excelente internado para 12 alumnos

Pídanse el reglamento y los boletines publicados.
Domicilio: Conde Pallares número 2; pisos 2.º, 3.º y 4.º.—Lugo.

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.—Lugo

REGALOS EN METÁLICO A NUESTROS COMPRADORES AL CONTRADO LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 30 de Agosto último pueden pasar a recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho a estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competetísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes a la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.
Sección de ventas a plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Octubre el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE.

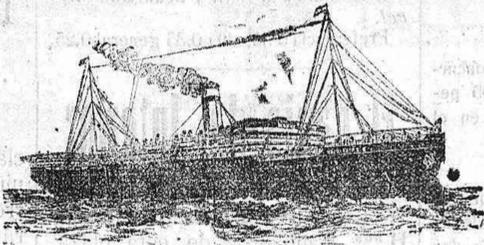
Á New York
CADA CUATRO LUNES

Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Mazaire
El 25 de Octubre el vapor ESPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Novbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor	Salida
Eisenach	el 7 de Octubre
Witekind	el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Ortega	9 de Octubre	26 de Septiembre
Junin	19 de Octubre	10 de Octubre
Oropesa	23 de Octubre	20 de Octubre
Orita	6 de Noviembre	24 de Octubre
Oravia	20 de Noviembre	7 de Nov embre
Oronsa	4 de Diciembre	21 de Noviembre
Orcoma	18 de Diciembre	5 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y SUS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Miño, 12

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salida	Vapor
1.º de Octubre	Rápido KONING FIEDRIHC AUGUST
1.º de id.	Correo BELGRANO
12 de id.	Correo NAVARRA
16 de id.	Correo ENTERRÍOS
18 de id.	Correo CÓRDOBA
24 de id.	Rápido CAP BLANCO
27 de id.	Correo SANTA MARÍA
30 de id.	Correo SILVIA
9 de Noviembre	Correo BOSNIA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salida	Vapor
4 de Octubre	Rápido IPIRANGA.
12 de id.	(Extraordinario) BAVARIA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
LA CORUÑA

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el día 18 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.
Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, r.ºm. 6
—LUGO—

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel, debidas á una invasión de humores en la sangre).

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Agente general en España y venta: D. Francisco Loyalte, San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN.
Venta en Lugo: Iglesias y Compañía, (DROGUERÍA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
d.m., un año. 16
Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.